

**ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO MUNICIPAL DE HUMACAO
LEGISLATURA MUNICIPAL
HUMACAO, PUERTO RICO**

CERTIFICACIÓN

Yo, LUIS M. CASTRO DÍAZ, Secretario de la Legislatura Municipal de Humacao, Puerto Rico, por la presente **CERTIFICO**:

Que la que procede es copia fiel y exacta de la **Resolución Núm. 73, Serie 2001-02**, la cual fue aprobada por la Legislatura Municipal de Humacao, Puerto Rico, en Sesión Ordinaria celebrada el 3 de mayo de 2002.

VOTACIÓN

VOTOS AFIRMATIVOS:

1. Hon. Carmen López Dipiní
2. Hon. María N. Álvarez Márquez
3. Hon. Wilfredo Rosa Santory
4. Hon. Juana C. González Irizarry
5. Hon. Miguel Rodríguez Vega
6. Hon. Nardén Jaime Espinosa
7. Hon. Víctor Velázquez Casillas
8. Hon. Saúl González Gerena
9. Hon. Luis E. (Gardy) Fontáñez
10. Hon. Pedro J. Cruz Cruz
11. Hon. José L. Burgos Millet
12. Hon. Efraín Díaz Robledo
13. Hon. Sonia L. Vázquez García

EN CONTRA:

Ninguno.


ABSTENIDOS:

Ninguno.

AUSENTES:

1. Hon. Nydia M. Vega Cintrón
2. Hon. Rose V. Nieves Ruiz
3. Hon. Ángel C. Cora Romero

Certifico Correcto:


LUIS M. CASTRO DÍAZ
SECRETARIO
LEGISLATURA MUNICIPAL

SELLO OFICIAL

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO MUNICIPAL
LEGISLATURA MUNICIPAL
HUMACAO, PUERTO RICO

Proyecto Núm. 71
Resolución Núm. 73

Serie 2001-2002

Presentada por: Miembros de la Comisión de Educación y Cultura: *Hon. Juana C. González Irizarry (Presidenta), Hon. María Nelly Álvarez Márquez, Hon. Miguel Rodríguez Vega, Hon. Sonia L. Vázquez García, Hon. Carmen López Dipini, Hon. José L. Burgos Millet y Hon. Pedro J. Cruz Cruz*

PARA SOLICITAR A LA COMISIÓN DENOMINADORA DE VÍAS Y ESTRUCTURAS PÚBLICAS DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO QUE SE DESIGNE LAS CALLES DE LA COMUNIDAD PUNTA SANTIAGO EN HUMACAO CON EL NOMBRE DE ESPECIES MARINAS

Por Cuanto: El Reglamento de la Comisión Denominadora, en su Artículo II, Inciso 3, establece que: “Se utilizarán... nombres de expresiones geográficas, topográficas, de la flora, **la fauna**, o de los conceptos tomados de las artes y las ciencias.”

Por Cuanto: La Comunidad Punta Santiago en Humacao cuenta con 33 (treinta y tres) calles localizadas en los sectores Parcelas Nuevas, Parcelas Viejas y La Ola.

Por Cuanto: Esta comunidad interesa facilitar el conocimiento de la dirección y ubicación de sus calles a familiares y ciudadanos particulares que día a día visitan su comunidad, así como para recibir los servicios requeridos, y que son necesarios, con la premura que ameritan.

Por Cuanto: Al estar localizada en la costa este, muchos de sus residentes se dedican a la pesca, por lo que conocen los nombres de las especies marinas.

Por Cuanto: El Comité de la Lancha Planúa de Punta Santiago costeará la construcción y localización de rótulos que habrán de identificar cada calle del sector.

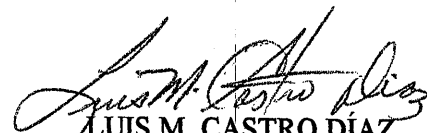
Por Tanto: **RESUÉLVASE, COMO POR LA PRESENTE SE RESUELVE, POR LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE HUMACAO, PUERTO RICO:**

Sección 1: Solicitar a la Comisión Denominadora de Vías y Estructuras Públicas del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, se designe las calles de la Comunidad Punta Santiago en Humacao con el nombre de especies marinas.

SECCIÓN 2: Enviar copia de esta Resolución al Municipio de Humacao, al Servicio Postal del pueblo de Humacao, al Comité de la Lancha Planúa de Punta Santiago y a los medios de comunicación para su conocimiento y acción correspondiente.

APROBADA POR LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE HUMACAO, PUERTO RICO, EL 3 DE MAYO DE 2002.


CARMEN LÓPEZ DIPINÍ
PRESIDENTA


LUIS M. CASTRO DÍAZ
SECRETARIO

SOMETIDA ANTE MI CONSIDERACIÓN EL 9 DE mayo DE 2002
Y FIRMADA POR MÍ EL 16 DE mayo DE 2002


HON. MARCELO TRUJILLO PANISSE
ALCALDE

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO MUNICIPAL
LEGISLATURA MUNICIPAL
HUMACAO, PUERTO RICO

Proyecto Núm. 71
Resolución Núm. 73

Serie 2001-2002

Presentada por: Miembros de la Comisión de Educación y Cultura: *Hon. Juana C. González Irizarry (Presidenta), Hon. María Nelly Álvarez Márquez, Hon. Miguel Rodríguez Vega, Hon. Sonia L. Vázquez García, Hon. Carmen López Dipini, Hon. José L. Burgos Millet y Hon. Pedro J. Cruz Cruz*

PARA SOLICITAR A LA COMISIÓN DENOMINADORA DE VÍAS Y ESTRUCTURAS PÚBLICAS DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO QUE SE DESIGNE LAS CALLES DE LA COMUNIDAD PUNTA SANTIAGO EN HUMACAO CON EL NOMBRE DE ESPECIES MARINAS

ÍNDICE AL APÉNDICE

- (1) COPIA DE PLANO DONDE SE IDENTIFICAN LOS NUEVOS NOMBRES DE LAS CALLES DE LA COMUNIDAD DE PUNTA SANTIAGO

